

INFORME DEL SEÑOR JOSE HAZINS ABRAMOVICH GERENTE DE LA COMPAÑÍA DROPER S.A. A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, y los estatutos de la compañía; y la Resolución de la Superintendencia de Compañía No.92-1-4-3-0013 de Septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores Socios su informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico del año 2.018.

1. ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS

Debido a los factores tales como, política monetaria muy restrictiva que encarece el crédito, un índice inflacionario aun demasiado elevado y además la falta de adopción de políticas y medidas que incentiven la inversión nacional y extranjera, las metas que los socios se propusieron implementar para el ejercicio económico del año 2.018, no se han podido cumplir en su totalidad. Esta compañía no ha realizado ningún movimiento comercial.

CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por el Directorio la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Socios.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Las relaciones obrero-patronales, están en receso por el cese de actividades de la compañía.

ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACION.

En relación a este punto, la compañía no ha desarrollado sus actividades desde el 27 de mayo del 2013, en que cerro sus puertas y todos los trabajadores fueron cesados en sus funciones. en el marco de una economía en crisis.

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

En relación a este punto la compañía ha dado cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y derechos de Autor.

Por último señores Socios, aprovecho la oportunidad para agradecerles, a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,



**JOSE HAZINS A.
GERENTE**